



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

PAGINA: 1
FECHA: 28/03/2025

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos de la Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	380,637,626.50	331,411,462.00
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	380,637,626.50	331,411,462.00
Otros Ingresos y Beneficios	31,838,740.11	7,707,908.20
Ingresos Financieros	3,988,591.25	2,907,224.23
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,850,148.86	4,800,683.97
Total de Ingresos y Otros Beneficios	412,476,366.61	339,119,370.20
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	259,866,670.68	247,049,803.05
Servicios Personales	238,498,920.11	227,254,819.73
Materiales y Suministros	5,529,759.52	4,538,207.54
Servicios Generales	15,837,991.05	15,256,775.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,505,970.02	17,749,987.08
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	872,972.00	7,469,656.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	11,632,998.02	10,280,331.08
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	8,245.00	4,096,918.70
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,245.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	4,096,918.70
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Perdidas	272,364,395.70	268,896,708.83
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	140,111,970.91	70,222,661.37

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

AUTORIZÓ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADWEDH CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DE 2025

ACTIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024	PASIVO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	255,678,718.57	186,064,572.71	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	242,203,344.00	309,501,683.57
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	319,581,504.67	320,792,682.46	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,517,789.72	10,818,673.22	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	32,450,862.79	35,985,340.26	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Gtia. y/o Adminis. a C. Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	39,176,183.13	16,334,120.36
Total de Activos Circulantes	620,228,875.75	553,661,268.65	Total de Pasivos Circulantes	281,379,527.13	325,835,803.93
Activo No Circulantes			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	111,017,188.50	54,107,738.37	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,746,920,240.03	1,601,499,025.68	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	399,304,598.05	378,424,674.54	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	10,366,787.64	7,358,802.10	Fondos y Bienes de Terceros en Gtia. y/o Adminis. a L. P.	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,068,667.96	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	356,160.25	356,160.25			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	281,379,527.13	325,835,803.93
Total de Activos no Circulantes	2,264,896,306.51	2,041,746,400.94	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	2,885,125,182.26	2,595,407,669.59	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	39,205,407.71	38,958,691.71
			Donaciones de Capital	74,485,224.54	58,778,564.28
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	140,111,970.91	70,222,661.37
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,969,557,629.74	1,741,501,168.36
			Revalúos	413,730.52	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	379,971,691.71	360,110,779.94
			Exceso o Insuficiencia En la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	2,603,745,655.13	2,269,571,865.66
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,885,125,182.26	2,595,407,669.59

ELABORÓ

JEFADDEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vb. Bn

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADRIANA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Fecha: 28/MARZO/2025

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	112,094,650.49				112,094,650.49
Aportaciones	39,205,407.71				39,205,407.71
Donaciones de Capital	72,889,242.78				72,889,242.78
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		2,124,394,710.79	226,992,352.62		2,351,387,063.41
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			226,578,622.10		226,578,622.10
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,742,792,246.83			1,742,792,246.83
Revalúos			413,730.52		413,730.52
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		381,602,463.96			381,602,463.96
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2024				0.00	0.00
Resultados por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2024	112,094,650.49	2,124,394,710.79	226,992,352.62	0.00	2,463,481,713.90
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	1,595,981.76				1,595,981.76
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	1,595,981.76				1,595,981.76
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2025		226,765,382.91	-88,097,423.44		138,667,959.47
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			140,111,970.91		140,111,970.91
Resultados de Ejercicios Anteriores		226,765,382.91	-226,578,622.10		186,760.81
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-1,630,772.25		-1,630,772.25
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2025				0.00	0.00
Resultados por posición Monetaria				0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	113,690,632.25	2,351,160,093.70	138,894,929.18	0.00	2,603,745,655.13

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEFAD DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vó. Bó.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADIVEDH CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Fecha: 26/MARZO/2025

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 01 ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

DESCRIPCIÓN	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0.00	26,925,359.80
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	761,597.35
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	12,517,789.72
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	3,269,007.15	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	9,725,794.44	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	14,281,261.68
Bienes Muebles	0.00	4,068,647.70
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,068,667.96	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00
TOTAL DEL ACTIVO	16,063,469.55	58,554,656.25
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	136,773,299.54
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	39,000,545.01	0.00
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO	39,000,545.01	136,773,299.54
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	1,595,981.76	0.00
Actualización de la Deuda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	86,466,651.19
Resultados de Ejercicios Anteriores	226,765,382.91	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,630,772.25
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	228,361,364.67	88,097,423.44
Exceso o Insuficiencia en La Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios		
TOTAL GLOBAL ORIGENES Y APLICACIONES	283,425,379.23	283,425,379.23

"BAJO PROTESTA DE DE CIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

V. B.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MTRA. DIANA ADRIANA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGDA. LISBETH AURELIANA MÚÑEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

Hoja: 1
 Fecha: 26/MARZO/2025

DESCRIPCION	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por venta de bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	380,637,626.50	331,411,462.00
Otros Origenes de Operación	31,838,740.11	7,707,908.20
Aplicación		
Servicios Personales	238,498,920.11	227,254,819.73
Materiales y Suministros	5,529,759.52	4,538,207.54
Servicios Generales	15,837,991.05	15,256,775.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	872,972.00	7,469,656.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	11,632,998.02	10,280,331.08
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	8,245.00	4,096,918.70
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	140,111,970.91	70,222,661.37
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,999,729.70	20,214,534.45
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	7,933,656.87	2,847,115.75
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,280,991.38	33,869,438.46
Bienes Muebles	4,068,647.70	201,689.54
Otras Aplicaciones de Inversión	1,444,011.44	4,097,567.56
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-11,860,263.95	-15,107,045.36
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Origenes de Financiamiento	9,725,794.44	9,450,470.63
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	111,052,141.60	32,461,936.88
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-101,326,347.16	-23,011,466.25
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26,925,359.80	32,104,149.76
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	228,753,358.77	153,960,422.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	255,678,718.57	186,064,572.71

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ELABORÓ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

 C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

 DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Yo, Bo.
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

 MTRA. DIANA ADIVEA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ
 PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

 MAGDA. LISBETH URELI JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 28 de Febrero de 2025

ORGANIZACIÓN	JUICIOS LABORALES EN PROCESO	PASIVO CONTINGENTE
Tribunal Superior de Justicia	21	15,723,887.81
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	3	12,327,746.00
Consejo de la Judicatura	139	82,520,288.04
Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz	1	9,461,672.28
Total	164	120,033,594.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó

Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

Vº

Mtra. Diana Arriaga Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizó

Magda. Lisbeth Aukelia Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informe sobre Pasivos Contingentes
Al 28 de Febrero de 2025

ORGANIZACIÓN	JUICIOS DE AMPARO EN PROCESO	PASIVO CONTINGENTE
Tribunal Superior de Justicia	8	41,571,093.51
Consejo de la Judicatura	31	17,619,661.43
Total	39	59,190,754.94

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Revisó

Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

Aprobó

Mtra. Diana Adelinda Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizó

Magda. Lisbeth Arreola Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros que genera el Poder Judicial del Estado, proporcionan información financiera a los órganos jurisdiccionales y administrativos de este ente público, asimismo, al H. Congreso del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), así como a los veracruzanos y a los entes fiscalizadores, entre otros.

Autorización e Historia

La impartición de justicia es una función de Estado establecida desde 1824 en nuestra Carta Magna; en el fortalecimiento del Pacto Federal, el equilibrio de los Órganos en los que se deposita el Poder Público estriba en la fortaleza de las Instituciones que lo conforman y en la autonomía presupuestal y de gestión para dar cumplimiento a sus encargos.

El Poder Judicial de Veracruz se consagra en un texto constitucional por primera vez, en la Constitución Política del Estado en el año de 1825, desde ese entonces a la fecha, esta Institución ha detentado la honrosa consigna de impartir justicia en territorio veracruzano; al ser parte del Poder Público, administra con autonomía su presupuesto y rinde cuentas trimestral y anualmente, al H. Congreso del Estado.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Panorama Económico y Financiero

Los recursos financieros obtenidos por el Poder Judicial durante el periodo enero-febrero procedieron principalmente de las ministraciones que efectúa la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), conforme al gasto que le fuera autorizado por el H. Congreso del Estado.

En este sentido mediante Decreto Número 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025 se estableció la asignación para este Poder Judicial por la cantidad de 2,568.9 millones de pesos (mdp), la cual incluye el importe de 20.0 mdp correspondientes al Recurso Federal del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) sujeto a cambio, hasta conocer la distribución definitiva por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En este sentido, en el mes de febrero fue notificado al Poder Judicial, la Ampliación Presupuestal que a este Poder le corresponde con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), la cual asciende a un monto de 6.5 mdp, incrementándose dicha asignación de recursos FASP a 26.5 mdp para el ejercicio 2025.

En el periodo enero-febrero se recibieron ingresos por concepto de Transferencias y Asignaciones, provenientes del Gobierno Estatal y Federal, por un monto de 380.6 mdp, correspondientes a las ministraciones derivadas de la calendarización para el ejercicio 2025, del Presupuesto Autorizado y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Adicionalmente se generaron Ingresos Propios por la cantidad de 31.5 mdp por concepto de Ingresos Financieros y Otros Ingresos y Beneficios Varios.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Garantizar el estado de derecho y salvaguardar la Constitución y los derechos humanos de la sociedad veracruzana.

b) Principal actividad

La Impartición de justicia, a través de la interpretación y aplicación de las leyes del fuero común y las federales en jurisdicción concurrente o auxiliar.

c) Ejercicio fiscal

La información contable que presenta este ente público corresponde al periodo enero-febrero de 2025.

d) Régimen Jurídico

El Poder Judicial del Estado de Veracruz ciñe su actuación al marco normativo que le impone la ley, se constituye como Poder de Estado, dotado de plena autonomía para dictar sus resoluciones, así como administrar el presupuesto de egresos que le es aprobado, debiendo rendir cuentas respecto del ejercicio del gasto. Entre las leyes que conforman el marco jurídico de este Ente, se encuentran:

- Constitución Política del Estado de Veracruz
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

- Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

e) Consideraciones fiscales del ente

El Poder Judicial del Estado de Veracruz se encuentra inscrito en el Sistema de Administración Tributaria, con el R.F.C. PJE970419FZ2, en el régimen previsto en el título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta: Persona Moral con Fines No Lucrativos.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público establecidas por la normatividad federal y estatal, se citan a continuación:

- **IMPUESTOS**

- 1) **Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

- Retenciones por Sueldos y Salarios

- Retenciones por Servicios Profesionales

- Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles

- Retenciones Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)

- 2) **Ley del Impuesto al Valor Agregado**

- Impuesto al Valor Agregado cobrado por el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, así como por los espacios para fotocopiadoras y barras de café.

- 3) **Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal**

- 4) **Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación**

- 5) **Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

- Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

- Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación

- Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

- 6) Decreto por el que se otorga un Estímulo Fiscal del 100% a los contribuyentes del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para los ejercicios fiscales 2025 al 2030.

Estímulo fiscal del 100% del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos (IESTUV) que se cause en los ejercicios fiscales 2025, 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030 por los vehículos que residan en la entidad, únicamente respecto del ejercicio fiscal que este corriendo, siempre que se cumpla con las condiciones señaladas.

- **APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

- 1) Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- 2) Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- 3) Decreto que ordena la constitución del fideicomiso público para la administración del fondo del sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- **DERECHOS**

- 1) Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

f) **Estructura organizacional básica**

El Poder Judicial está integrado por los siguientes órganos jurisdiccionales señalados en el artículo 2 de la Ley Orgánica que nos rige: Tribunal Superior de Justicia; Tribunal de Conciliación y Arbitraje.; Juzgados de Primera Instancia: De materia mixta, Especializados en materia familiar, Civiles, De procesos y procedimientos penales orales, Especializados para adolescentes; Juzgados en Materia Laboral y Juzgados Municipales. Así como por los siguientes órganos administrativos: La Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura encargado de la administración, vigilancia y disciplina.

- El Tribunal Superior de Justicia, se integra con Salas en Materia Civil, Penal, de Responsabilidad Juvenil, Constitucional y las Salas en Materia de Familia.
- El Tribunal de Conciliación y Arbitraje tiene entre otras competencias resolver las controversias laborales que se susciten entre los Poderes Judicial o Legislativo y sus trabajadores; entre la Administración Pública Estatal o Municipal con sus empleados; y entre los organismos autónomos del Estado y sus trabajadores.
- Los juzgados como la célula judicial, conforman en mayor medida a este Ente, los que son competentes para conocer asuntos de naturaleza civil, penal, familiar, laboral y mercantil.

Además de los órganos antes referidos, el Poder Judicial del Estado de Veracruz, contaba con un organismo público descentralizado, denominado Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV).

Con fecha 24 de enero de 2025 fue publicada en la Gaceta Oficial del Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz, la Ley Número 230 De Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Veracruz de Ignacio de la



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Llave, la cual en sus artículos Transitorios señalan: **SEGUNDO.** “Con la entrada en vigor del presente ordenamiento, se extingue el Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz, su Órgano de Gobierno y su Dirección General”. **TERCERO:** “Todos los recursos humanos, financieros y materiales, con los que cuenta el Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz, se transferirán en su totalidad al del Poder Judicial del Estado, mismos que serán destinados al Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Todo lo anterior, con respeto pleno a los derechos de sus trabajadoras y trabajadores.”



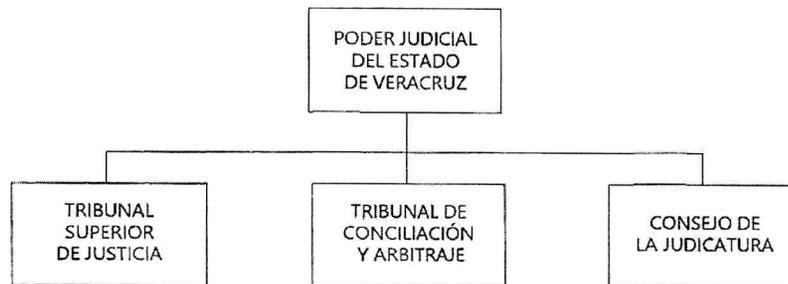
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ



Elaboró
Mtra. Karla Yareni Galán Sánchez
Subdirectora de Recursos Humanos
de la Dirección General de
Administración

Validó
Mtra. Diana Adivedh Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizó
Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y
del Consejo de la Judicatura

FUNDAMENTO JURÍDICO:
ARTÍCULOS 2 Y 88 FRACCIÓN I DE LA LEY 616 ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
TRANSITORIO SEGUNDO DE LA LEY DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
ARTÍCULO 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEV.

Mtra. KYGS / RDCL / GDAM

XALAPA, VER.
MARZO DE 2025



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

Este ente público, cuenta con los Fideicomisos de Administración e Inversión 407807-7 y 750681 los cuales no tienen estructura orgánica, fueron creados para el pago de pensiones complementarias y haberes de retiro a Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz o sus beneficiarios, siendo los fiduciarios las instituciones de crédito BBVA y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), el fideicomitente el Poder Judicial del Estado de Veracruz y los fideicomisarios los Magistrados y Jueces en retiro o sus beneficiarios.

Así como con un Fideicomiso irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de asociación pública-privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Los estados financieros se preparan guardando y cumpliendo lo que manda y ordena la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales que le aplican.
- b) El registro de las transacciones y la elaboración de la información financiera se realizó conforme a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC, Decreto del Presupuesto de Egresos y demás disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.
- c) El registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros se sustentó de manera técnica en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- d) Los registros contables se efectuaron con base acumulativa.
- e) El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a ingresos se efectuó en las cuentas de orden: estimada, por ejecutar, modificaciones, devengada y recaudada; en lo relativo al gasto en las cuentas de orden: aprobado, por ejercer, modificaciones, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- f) El registro contable de las operaciones se efectuó en el Sistema Único de Administración Financiera del Poder Judicial (SUAFPOJ).

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El registro de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública se realizan conforme a valores de entrada y valores de salida tal como lo establecen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- b) El Poder Judicial no realizó operaciones en el extranjero.
- c) El ente público no efectuó operaciones con Compañías Subsidiarias o Asociadas.
- d) El método de valuación del Almacén es el de Primeras Entradas, Primeras Salidas.
- e) Beneficios a empleados: De conformidad a la normatividad en la materia, las obligaciones por jubilaciones son responsabilidad del Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz.
- f) Se registran en Cuentas de Orden los Pasivos Contingentes.
- g) El Poder Judicial no tiene implementadas Reservas.
- h) Se utilizó la cuenta "Cambios en Políticas Contables" para el registro de Bienes Muebles, Inmuebles y materiales de Almacén adquiridos en ejercicios anteriores a la aplicación de la Armonización Contable.
- i) En el periodo enero-febrero de 2025 no se realizaron reclasificaciones por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) En el periodo enero-febrero de 2025 se integraron los saldos de las cuentas contables.
- k) Los Bienes Inmuebles se reconocen a Valor Catastral.
- l) Los Bienes Muebles se reconocen a valor de adquisición, reposición o reemplazo.
- m) Los Bienes Inmuebles construidos a través de Asociaciones Público-Privadas (APP), se reconocen



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

mensualmente mediante los pagos de las contraprestaciones por la inversión pública (Tarifa 1), de acuerdo a lo estipulado en los contratos individuales de los Fideicomisos de las Ciudades Judiciales, en el anexo Mecanismo de Pago.

- n) Las Cuentas por Cobrar se reconocen al devengarse los Ingresos de Transferencias y Asignaciones, y los Otros Ingresos que generan recursos.

Reporte Analítico del Activo

El Poder Judicial del Estado de Veracruz se encuentra en proceso de actualización del inventario y por ende en la determinación de la depreciación de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

En el periodo de enero-febrero de 2025 no hubo valor activado de bienes construidos por la entidad.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este ente público, cuenta con los Fideicomisos de Administración e Inversión con las instituciones fiduciarias BBVA y Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), los cuales se conforman con recursos de este Poder Judicial y son administrados por un Comité Técnico, que bajo los principios de racionalidad, honradez y eficiencia logran dar certidumbre a quienes han desempeñado la noble tarea de impartir justicia, asegurando una pensión digna en los últimos años de vida. La garantía de supervivencia, posterior al desempeño de acumular ciertos años al servicio del Estado queda asegurada mediante el decreto número 810 que reformó la fracción XXIV del artículo 38 de la Ley Orgánica que nos regía, actualmente artículo 17



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

fracción XXII, estableciéndose las bases a las que habrá de sujetarse el Sistema de Pensiones Complementarias y Haber de Retiro de los Magistrados del Poder Judicial del Estado, así como por el Acuerdo mediante el cual se aprobó la constitución del Fideicomiso de Administración e Inversión de recursos destinados a otorgar un Haber de Retiro de Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz, publicado en Gaceta Oficial Núm Ext. 492 de fecha 10 de diciembre de 2018.

Así como con un Fideicomiso irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de asociación pública-privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A.

Reporte de la Recaudación

La recaudación de ingresos no es atribución de este Ente Público.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Poder Judicial no tiene contratada Deuda Pública. En el Reporte de la Deuda y Otros Pasivos solo se reflejaron los Pasivos a Corto Plazo, los cuales no derivaron de operaciones de crédito público.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Calificaciones Otorgadas

A la fecha el Poder Judicial no ha adquirido compromisos crediticios.

Proceso de Mejora

El Poder Judicial durante el periodo enero-febrero de 2025, ejerció y controló su presupuesto bajo los principios de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, honestidad, economía, eficiencia, eficacia y austeridad; asimismo, atendiendo los lineamientos emitidos por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

Actualmente se están realizando las acciones conducentes para la actualización del inventario y cálculo de la depreciación 2025, de los bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Información por Segmentos

La información del Poder Judicial del Estado de Veracruz se registra bajo una sola unidad administrativa y se destinan en renglones separados por clasificación administrativa y por fuente de financiamiento.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Eventos Posteriores al Cierre

La información del Poder Judicial del Estado de Veracruz considera como hechos posteriores las transacciones que se realizan entre el periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha en que se aprueba la Cuenta Pública.

Partes Relacionadas

No existieron partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

La información contable que se presenta corresponde a la establecida en los artículos 46 fracción I y 47 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental e incluye la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Concepto	Importe
Ministraciones Recursos Estatales	375,337,626.50
Ministraciones Recursos Federales (FASP)	5,300,000.00
Total	380,637,626.50

Las ministraciones estatales se derivaron del Presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso del Estado de Veracruz al Poder Judicial del Estado; las ministraciones federales se derivaron del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); correspondientes al periodo enero-febrero de 2025.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
Ingresos Financieros	3,988,591.25
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,850,148.86
Total	31,838,740.11

Los ingresos financieros se derivaron principalmente de los rendimientos en inversiones los cuales incluyeron del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 407807-7 \$286,710.39. Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 750681 \$17,213.82 y Fideicomiso (sin estructura orgánica) irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número 3749 \$716,633.37. El monto de otros ingresos y beneficios varios se derivó principalmente por penalización por incumplimiento de contrato, aportación de máquinas expendedoras, reposición de credenciales, sanciones por retardos, faltas de asistencia, aportación de fotocopadoras, apoyo fondo auxiliar y traspaso a esta cuenta de ingresos, por los montos efectivamente erogados con recursos de Resultados de Ejercicios Anteriores, para cubrir las necesidades de este ente público, aprobados mediante actas del Pleno del Consejo de la Judicatura.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Gastos y Otras Pérdidas

Del total de gastos por \$272,364,395.70 los más relevantes representaron el 75.8 por ciento, correspondiendo a Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente y Otras Prestaciones Sociales y Económicas, estas últimas incluyeron principalmente las siguientes prestaciones: pensiones, jubilaciones e indemnizaciones; ayuda para pasajes; despensa; previsión social múltiple; compensación temporal compactable; gratificación extraordinaria y ayuda para capacitación y desarrollo.

El importe antes señalado comprendió gastos del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 407807-7 por \$10,963,977.02 correspondientes a pagos de pensiones complementarias a magistrados, honorarios al fiduciario e impuestos. Gastos del Fideicomiso (sin estructura orgánica) de Administración e Inversión 750681 por \$669,021.00 correspondientes al pago de haber de retiro a jueces, honorarios al fiduciario, impuestos y comisiones bancarias.

Cabe mencionar que las salidas contables de la Cuenta de Almacén, se reconocen contablemente como gasto del periodo, por lo que el devengado contable no será coincidente con el devengado presupuestal, toda vez que este último se refiere a la adquisición de materiales destinado para el consumo. La diferencia se explica en la conciliación contable presupuestal presentada en el apartado correspondiente de las presentes notas.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

En la contabilidad de este Ente, correspondiente al mes de enero del presente año, se realizaron los registros de incorporación de saldos contables de las cuentas de Ingresos Financieros y Depreciación Acumulada, del extinto Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz (CEJAV), por importes de \$65.23 y -\$8,245.00, respectivamente, al Estado de Actividades del Poder Judicial del Estado de Veracruz; enfatizando que dicha incorporación se realizó con las cifras señaladas como saldo final de cada una de las cuentas contables antes citadas, de la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 de dicho Centro, toda vez que los saldos de las cuentas de Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden Presupuestarias, resultado de las Transferencias y Asignaciones que recibió el Poder Judicial, de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y transfirió al extinto Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz, a través del rubro de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, ya se encuentran implícitos en la contabilidad de este Poder.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En el Poder Judicial no existieron fondos con afectación específica, es decir recursos propiedad de terceros que se encuentren en poder de esta entidad, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales, legales o para su administración.

Las cuentas bancarias registradas en el activo dentro de las cuentas de bancos, que no han tenido movimientos en este ejercicio y anteriores, que permanecen en la información financiera, corresponden principalmente a cuentas aperturadas para recibir los recursos presupuestarios federales del subsidio de apoyos en materia de seguridad pública (PROASP) y del fondo de aportaciones para la seguridad pública (FASP) correspondientes a los ejercicios del 2012 al 2015, cuya dotación de recursos está pendiente de recibirse en esta institución por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), por los cuales existe una carpeta de investigación abierta, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz interpuesta por la SEFIPLAN, contablemente dichos recursos pendientes de recibir, se encuentran registradas con cargo a las cuentas por cobrar a SEFIPLAN, por lo que dichas cuentas bancarias no pueden ser canceladas en tanto no se concluya la investigación.

Se realizaron inversiones temporales (hasta 3 meses), cuyo monto al 28 de febrero de 2025 ascendió a \$239,620,423.80.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

El monto de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se derivó de:

Concepto	Importe
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	318,290,376.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,061,128.67
Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	230,000.00
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	319,581,504.67



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Por su vencimiento la integración de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se detalla a continuación:

Concepto	A 90 días	A 180 días	Menor ó igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
SEFIPLAN	0.00	0.00	0.00	318,290,376.00	318,290,376.00

El adeudo de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) mayor a 365 días se derivó de las ministraciones pendientes de radicar de los ejercicios 2007, 2010 y ejercicios del 2012 al 2016, correspondientes a Presupuestos Autorizados, Recursos Federales y Estatales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Subsidio de Apoyo a las Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública 2012 (PROASP), por las cuales existe una carpeta de investigación abierta, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Veracruz interpuesta por la SEFIPLAN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Por su vencimiento la integración de los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se detalla a continuación:

Concepto	A 90 días	A 180 días	Menor ó igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Gastos a Comprobar Personal Poder Judicial	860,592.93	7,491.90	0.00	193,043.84	1,061,128.67

Cabe mencionar que se han realizado acciones de recuperación de dichos importes a través de oficios a los deudores.

Por su vencimiento la integración de los Deudores por Anticipo de la Tesorería se detalla a continuación:

Concepto	A 90 días	A 180 días	Menor ó igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Fondos Revolventes	230,000.00	0.00	0.00	0.00	230,000.00

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

El monto de Derechos a Recibir Bienes o Servicios se derivó de:

Concepto	Importe
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes y Servicios	12,517,789.72
Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios	12,517,789.72

Por su vencimiento la integración de los Derechos a Recibir Bienes o Servicios se detalla a continuación:

Concepto	A 90 días	A 180 días	Menor ó igual a 365 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipo Proveedores Adquisición Bienes y Servicios.	12,517,789.72	0.00	0.00	0.00	12,517,789.72

El saldo de esta cuenta está integrado por los montos de los meses no devengados por los pagos realizados por anticipado para cubrir gastos del presente ejercicio por concepto de seguros de vehículos, seguro de vida, gastos médicos mayores y seguro institucional del Tribunal Superior de Justicia, Tribunal de Conciliación y Arbitraje y del Consejo de la Judicatura. Los días de vencimiento son considerados a partir de la fecha del registro contable, que es cuando se crean las Cuentas por Cobrar, los Deudores Diversos y los Anticipos.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Almacenes

La cuenta de Almacén de Materiales y Suministro de Consumo como lo señala la normatividad vigente emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incrementó por las adquisiciones de materiales y suministros afectando el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y la cuenta de Almacén en el Estado de Situación Financiera y disminuyó por los consumos de materiales afectando únicamente la cuenta de Almacén y los Gastos del Estado de Actividades. En el periodo enero-febrero se realizaron adquisiciones por un monto de \$51,555.19, se realizaron consumos por \$ 3,449,713.75 y se consumieron \$ 848.59 del saldo de los materiales existentes en el almacén antes de la implementación de la armonización contable; así mismo se incorporó a la cuenta de Almacén, el saldo de \$130,000.00 por concepto de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, cifra señalada como saldo final, de la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 del extinto Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz (CEJAV). Lo que originó en el periodo un decremento en la cuenta de Almacén por \$3,269,007.15. El saldo de \$ 32,450,862.79 se derivó del costo de los materiales y suministros de consumo existentes en el Almacén al 28 de febrero: materiales y útiles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos informáticos; material de limpieza; material eléctrico y electrónico; materiales, accesorios y suministros médicos; fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados; Combustibles, Lubricantes y Aditivos; prendas de protección; textiles; refacciones y accesorios de equipo de cómputo; materiales y suministros varios e impresiones. El método de valuación utilizado fue el denominado Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS) y la conveniencia de su aplicación es preservar la vida útil de los artículos existentes en el almacén.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras se derivaron del Fideicomiso de Administración e Inversión celebrado con la institución bancaria BBVA como fiduciaria con el objeto de formar un fondo de pensiones complementarias por jubilación en beneficio de los magistrados del Poder Judicial del Estado de Veracruz, con fundamento en el decreto número 810 publicado en Gaceta Núm. Ext. 030 de fecha 24 de enero de 2013, que reformó la fracción XXIV del artículo 38 de la Ley Orgánica, actualmente artículo 17 fracción XXII. Dicho fideicomiso en el periodo enero-febrero incrementó principalmente por los rendimientos y plusvalía de inversiones realizadas por el fiduciario en un monto de \$286,710.39 y disminuyó por gastos correspondientes al pago de pensiones complementarias, honorarios al fiduciario e impuestos en un monto de \$10,963,977.02. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de febrero fue de \$63,140,927.15.

Fideicomiso de Administración e Inversión de recursos destinados a otorgar un Haber de Retiro para Jueces del Poder Judicial del Estado de Veracruz celebrado con la institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte) según Acuerdo publicado en Gaceta Oficial Núm Ext. 492 de fecha 10 de diciembre de 2018. En el periodo enero-febrero incrementó por rendimientos en un monto de \$17,213.82 y disminuyó por gastos correspondientes al pago de haber de retiro a jueces, impuestos y comisiones bancarias en un importe de \$669,021.00. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de febrero fue de \$1,633,936.00.

Fideicomiso Irrevocable de Administración, Fondo de Reserva y Fuente Alternativa de Pago identificado con el número F/3749, por los contratos de Asociación Público-Privada (APP) para la construcción, equipamiento, conservación y mantenimiento de diez ciudades judiciales en distintos municipios del Estado de Veracruz, siendo el fiduciario el Banco Invex, S.A. En el periodo enero-febrero incrementó por rendimientos en un monto de \$716,633.37. El saldo contable de este Fideicomiso al mes de febrero fue de \$46,242,325.35.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de bienes inmuebles se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Terrenos	244,534,348.85
Edificios No Habitacionales	1,067,402,468.62
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	162,805,962.97
Otros Bienes Inmuebles (Ciudades Judiciales)	272,177,459.59
Total Bienes Inmuebles	1,746,920,240.03

En otros Bienes Inmuebles, por no existir en el plan de cuentas emitido por el CONAC una cuenta específica para el reconocimiento de bienes provenientes de APP, se reconocen las contraprestaciones mensuales por inversión (Tarifa 1), conforme a los contratos individuales del Fideicomiso, de las Ciudades Judiciales de Martínez de la Torre, Papantla, Medellín, Tuxpan, Naolinco, Las Choapas, Isla y Pueblo Viejo, construidas a través de Asociación Público-Privada (APP) y entregadas en diciembre 2020, febrero y octubre 2021, febrero, abril y agosto 2022, así como el costo de las obras terminadas por ampliación de red eléctrica y drenaje sanitario de las ciudades judiciales de Isla, Pueblo Viejo, Las Choapas y Naolinco.

Respecto a las características del estado en que se encuentran los bienes inmuebles, el 58.73 por ciento están en buen estado, el 28.57 por ciento en estado regular y el 12.70 en estado malo, según el informe emitido por la Subdirección de Recursos Materiales.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1º DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Integración Saldo Construcciones en Proceso al 28 de Febrero de 2025

Cuenta contable	Concepto	Saldo al 28 de Febrero 2025	Saldo al 31 de Diciembre 2024	Variación
1-2-3-6-2622-7777	Edificación no Habitacional en Proceso FASP	0.00	19,999,729.70	(19,999,729.70)
1-2-3-6-2622-8888	Edificación no Habitacional en Proceso con REA	91,712,230.71	91,712,230.71	0.00
1-2-3-6-4624-4100	División de Terrenos y Contrucc. Obras de Urbanización	37,117,464.13	37,117,464.13	0.00
1-2-3-6-4624-8888	División de Terrenos y Contrucc. Obras REA	10,432,908.13	10,432,908.13	0.00
1-2-3-6-9629-4100	Trabajos de Acabado en Edif en Proceso Consejo	43,152.00	43,152.00	0.00
1-2-3-6-9629-8888	Trabajos de Acabado en Edif en Proceso REA	23,500,208.00	23,500,208.00	0.00
	Total	162,805,962.97	182,805,692.67	(19,999,729.70)

Integración Saldo Otros Bienes Inmuebles (Ciudades Judiciales) al 28 de Febrero de 2025

Cuenta contable	Concepto	Saldo al 28 de Febrero 2025	Saldo al 31 de Diciembre 2024	Variación
1-2-3-9-1589-4100	Ciudades Judiciales APP Consejo	263,588,620.05	249,307,358.37	14,281,261.68
1-2-3-9-1589-8888	Ciudades Judiciales APP REA	6,667,751.12	6,667,751.12	0.00
1-2-3-9-2589-4100	Ciudades Judiciales Obras Urbanización Consejo	1,921,088.42	1,921,088.42	0.00
	Total	272,177,459.59	257,896,197.91	14,281,261.68



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

La variación en Construcciones en Proceso, Edificación No Habitacional en Proceso FASP por \$19,999,729.70, se derivó del registro por el traspaso de dicho importe a la cuenta de Edificios No habitacionales FASP, por la terminación y entrega-recepción de la Construcción de la segunda etapa de la Ciudad Judicial de Poza Rica, realizada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024.

La variación en Otros Bienes Inmuebles, Ciudades Judiciales APP Consejo por \$14,281,261.68, se derivó del registro de las contraprestaciones mensuales por inversión (Tarifa 1), de las Ciudades Judiciales de Martínez de la Torre, Papantla, Medellín, Tuxpan, Naolinco, Las Choapas, Isla y Pueblo Viejo, correspondientes al periodo de enero-febrero de 2025.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

La integración de bienes muebles se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Admón.	220,346,387.32
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	78,473,396.84
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	694,192.80
Vehículos y Equipo de Transporte	24,985,568.41
Equipo de Defensa y Seguridad	2,141,777.29
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,514,490.13
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	148,785.26
Total Bienes Muebles	399,304,598.05

En la contabilidad del mes de enero, se realizaron los registros de incorporación de los saldos contables de las cuentas de bienes muebles y su respectiva depreciación acumulada, del extinto Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz (CEJAV), al Estado de Situación Financiera del Poder Judicial del Estado de Veracruz; por un monto de \$3,440,248.14 y \$3,068,667.96, respectivamente, correspondientes a Mobiliario y Equipo de Admón.; Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo; Vehículos y Equipo de Transporte; y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, enfatizando que dicha incorporación se realizó con las cifras señaladas como saldo final de cada una de las cuentas contables antes citadas, de la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 de dicho Centro.

Respecto a las características del estado en que se encuentran los bienes muebles el 24.96 por ciento están en buen estado, el 50.47 por ciento en estado regular, el 10.80 por ciento en estado malo y el 13.77 por ciento en estado inservible, estos últimos se encuentran en proceso de baja, según informe emitido por la Subdirección de Recursos Materiales para 2025.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

La integración de activos intangibles se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Software	4,706,253.49
Licencias Informáticas e Intelectuales	3,660,534.15
Otros Activos Intangibles	2,000,000.00
Total Activos Intangibles	10,366,787.64

Respecto a las características del estado en que se encuentran los activos intangibles el 17.00 por ciento están en estado óptimo, el 67.00 por ciento en estado regular y el 16.00 por ciento en estado deficiente, de acuerdo al año de vigencia de las licencias y softwares, según informe emitido por la Subdirección de Recursos Materiales.

El Poder Judicial del Estado de Veracruz se encuentra en proceso de actualización del inventario y por ende en la determinación de la depreciación de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Sin embargo, derivado de la incorporación de los saldos contables del extinto CEJAV a la contabilidad del Poder Judicial del Estado, al 28 de febrero de 2025, la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, que presenta el Estado de Situación Financiera, corresponde únicamente al extinto organismo y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Deprec. Acumulada de Automóviles y Eq. Terrestres	563,155.00
Deprec. Acumulada de Eq. de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,496,411.46
Deprec. Acumulada de Eq. de Comunicación y Telecomunicación	9,101.50
Total, Depreciación Acumulada Bienes Muebles	3,068,667.96

La integración de activos diferidos se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Otros Activos Diferidos	356,160.25
Total Activos Diferidos	356,160.25

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Pasivo

El pasivo se integró por Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos Circulantes como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	748,904.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	867,426.88
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	32,753,256.08
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	207,833,757.04
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	242,203,344.00
Otros Pasivos Circulantes	39,176,183.13
Total Pasivo	281,379,527.13



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Por su vencimiento las Cuentas por Pagar y Otros Pasivos Circulantes se detallan a continuación:

Concepto	A 90 días	A 180 días	Menor ó igual a 365 días	Mayor a 365 días
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	748,904.00	0.00	0.00	0.00
Proveedores por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.	574,777.50	0.00	0.00	238,864.38
Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles de Intengibles	53,785.00	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre la Renta.	17,779,941.61	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	3,067,280.48	0.00	0.00	0.00
Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	5,216,475.26	0.00	0.00	0.00
Cuotas Sindicales.	269,431.44	0.00	0.00	0.00
Seguros Metlife.	902,152.51	0.00	0.00	0.00
Otras Retenciones.	430,800.87	0.00	0.00	0.00
S.A.R.	1,297,346.38	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre Erogaciones o Remuneraciones al Trabajo.	3,292,093.50	0.00	0.00	0.00
Impuesto Adicional para el Fomento de la Educación.	493,814.03	0.00	0.00	0.00
IVA por Pagar.	3,920.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,921,007.90	41,510.29	108,936.73	163,762,302.12
Otros Pasivos Circulantes	39,047,014.35	0.00	70.00	129,098.78
Total	117,098,744.83	41,510.29	109,006.73	164,130,265.28



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

El importe de Servicios Personales por Pagar a 90 días corresponde a los saldos que se incorporaron del Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz (CEJAV) a las cuentas del Poder Judicial.

El importe de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo a 90 días corresponde principalmente a las Transferencias Otorgadas a los Fideicomisos de Administración e Inversión y el importe mayor a 365 días a los recursos otorgados por el Fondo Auxiliar para la impartición de Justicia, proveniente de los ejercicios 2014 al 2016, los cuales se encuentran pendientes de pago, en su caso sujeto a disponibilidad presupuestal, financiera y posterior autorización por parte de la instancia competente.

El importe de Otros Pasivos Circulantes a 90 días corresponde principalmente a la afectación presupuestal y registro contable en el ejercicio 2024, por concepto de Laudos y Juicios de Amparo, así como los proporcionales por pago de aguinaldo y prestaciones anuales a que tiene derecho el personal cuya situación administrativa cambió o que ya no estaban vigentes al mes de diciembre 2024; a fin de disponer en el ejercicio 2025 de los recursos financieros para su pago.

Los días de vencimientos se consideraron a partir de la fecha del registro contable, que es cuando se crearon las cuentas por pagar y los otros pasivos circulantes.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

En el mes de enero se realizó la incorporación de los saldos contables del Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz, a la contabilidad del Poder Judicial, con las cifras señaladas como saldo final en cada una de las cuentas contables, de la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 del extinto CEJAV; por lo que se vieron incrementadas las cuentas de Activo, Pasivo y Capital del Estado de Situación Financiera de este Poder. Para llevar a cabo dicha incorporación, se abrieron sub-cuentas específicas en cada uno de las cuentas, señalando en su descripción que corresponden a los saldos del CEJAV; el Resultado del Ejercicio que presenta el Estado de Situación Financiera del CEJAV, no se registró en la cuenta de Resultado del Ejercicio del Poder Judicial, se registró en la cuenta contable de pasivo 2115-2000-0001 ASIGNAC. PRESUP. AL C.E.J.A.V., esto debido a que cuando el Poder Judicial transfirió al CEJAV la ministración correspondiente al mes de enero, a través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se afectó esa cuenta para poder llevar a cabo el pago, y cuando se reconoce la extinción de dicho organismo, para incorporar los recursos no utilizados por el CEJAV, se procede a la desafectación Presupuestal de la parte no ejercida, quedando el saldo en la cuenta antes mencionada (por considerarse un reintegro); por consiguiente el resultado del periodo del Poder Judicial ya tiene implícito el resultado del ejercicio del CEJAV.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Contribuido

La variación en el patrimonio contribuido se integró por:

Concepto	Importe (Pesos)
Donaciones de Capital CEJAV	1,595,981.76
Total	1,595,981.76

La variación en Donaciones de Capital CEJAV por \$1,595,981.76 corresponde a la incorporación del saldo de esta cuenta, señalado como saldo final, en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 del extinto CEJAV, a los Estados Financieros del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Patrimonio Generado

La variación en el patrimonio generado se integró por:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	140,111,970.91
Resultados de Ejercicios Anteriores	(337,475.47)
Resultado Ejercicios Anteriores CEJAV	524,236.28
Cambios en Políticas Contables	(848.59)
Cambios por Errores Contables	(1,629,923.66)
Total	138,667,959.47

La variación en Resultados de Ejercicios Anteriores por importe de \$337,475.47 se derivó del reintegro de Recursos Remanentes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024 en cantidad de \$270.30, así como por la disminución de \$337,205.17 por el traspaso a la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios por los montos efectivamente erogados con recursos de Resultados de Ejercicios Anteriores, para cubrir las necesidades de este ente público, aprobados mediante actas del Pleno del Consejo de la Judicatura..

La variación en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por importe de \$848.59 se derivó de la disminución correspondiente al consumo durante el periodo enero-febrero, de materiales y suministros existentes en el Almacén antes de la implementación de la armonización contable.

La variación en Resultado Ejercicios Anteriores CEJAV por \$524,236.28 y Cambios por Errores Contables por \$1,629,923.66, corresponden a la incorporación del saldo de estas cuentas, señalado como saldo final, en la Balanza de Comprobación del mes de enero de 2025 del extinto CEJAV, a los Estados Financieros del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

En el mes de enero las cifras del Estado de Variación en la Hacienda Pública del Poder Judicial se vieron incrementadas por la incorporación de la información financiera del extinto Centro de Justicia Alternativa del Estado de Veracruz (CEJAV), afectando principalmente las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios por Errores Contables).

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes		
	Febrero 2025	Febrero 2024
Efectivo en Bancos - Tesorería	16,058,294.77	27,841,244.31
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	239,620,423.80	158,223,328.40
Total de Efectivo y Equivalentes	255,678,718.57	186,064,572.71

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	Febrero 2025	Febrero 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,281,261.68	13,654,904.01
Otros Bienes Inmuebles	14,281,261.68	13,654,904.01
Bienes Muebles	574,614.56	201,689.54
Mobiliario y Equipo de Administración	470,932.38	81,563.90
Mobiliario y Eq. Educativo y Recreativo	13,682.18	73,260.08
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Equipo de Transporte	90,000.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	46,865.56
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Total	14,855,876.24	13,856,593.55



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1° de enero al 28 de febrero 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	411,118,605.20
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,357,761.41
2.1 Ingresos Financieros	1,020,557.58
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	337,203.83
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	412,476,366.61

Nota 1: El saldo contable del Rubro 4.3.1 según el Estado de Actividades es de \$ 3,988,591.25; presupuestalmente se ampliaron los Ingresos Financieros por \$2,968,033.67 que forman parte del Total de Ingresos Presupuestarios en esta conciliación, por lo que los Ingresos Financieros que se muestran son por \$1,020,557.58.

Nota 2: El saldo contable del Rubro 4.3.9 según el Estado de Actividades es de \$ 27,850,148.86; presupuestalmente se ampliaron los Otros Ingresos por \$27,512,945.03, por lo que los Otros Ingresos y Beneficios Varios que se muestran son por \$337,203.83.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1° de enero al 28 de febrero 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	272,800,586.19
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	17,663,046.96
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	2,180,160.67
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	182,727.21
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	18,467.18
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de Transporte	90,000.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	14,281,261.68
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	886,646.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	23,784.22
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	17,226,856.47
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-8,245.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	17,235,101.47
4. Total de Gastos Contables	272,364,395.70



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	8.00
Juicios Laborales	120,033,594.13
Juicios de Amparo	59,190,754.94
Contratos de Inversión APP	428,000,809.82
Bienes en Comodato	383,443.00



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA (APP)	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado
1) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Orizaba	15-nov-2018		30-jul-2046	155,992,069.54	300 meses
2) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Martínez de la Torre	20-nov-2018	04-dic-2020	04-ago-2046	50,976,501.98	300 meses
3) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Tuxpan	15-nov-2018	01-oct-2021	30-jul-2046	94,709,825.79	300 meses
4) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Medellín de Bravo	20-nov-2018	10-feb-2021	04-ago-2046	94,709,825.79	300 meses
5) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Papantla	20-nov-2018	04-dic-2020	04-ago-2046	50,976,501.98	300 meses
6) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Naolinco	15-nov-2018	10-feb-2022	30-jul-2046	51,805,601.04	300 meses
7) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Minatitlán	16-nov-2018		31-jul-2046	94,300,623.08	300 meses
8) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Las Choapas	20-nov-2018	08-abr-2022	04-ago-2046	50,976,501.98	300 meses
9) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Pueblo Viejo	20-nov-2018	25-ago-2022	04-ago-2046	50,976,501.98	300 meses
10) Planeación y ejecución de la Construcción, Equipamiento, Conservación y Mantenimiento de la Ciudad Judicial en el Municipio de Isla	23-nov-2018	22-ago-2022	30-jul-2046	50,976,501.98	300 meses
TOTAL				746,400,455.14	

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1° DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025
(PESOS)

Cuentas de Orden Presupuestario

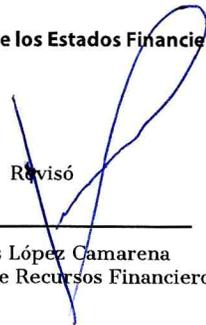
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Febrero 2025
Ley de Ingresos Estimada	2,568,893,107.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(2,194,755,481.84)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	36,980,978.70
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	(411,118,603.86)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Febrero 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,568,893,107.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	632,550,913.49
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(36,980,978.70)
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,700,522,586.02
Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	11,937,985.99
Presupuesto de Egresos Pagado	260,862,600.20

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró

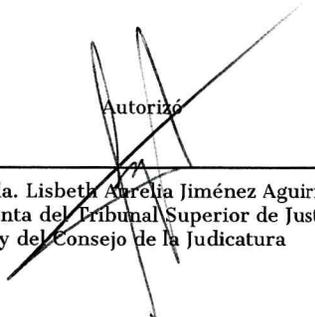

C.P. Catalina Figueroa Jiménez
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó


Dr. Jesús López Camarena
Subdirector de Recursos Financieros

Revisó


Mtra. Diana Adrián Cruz Villegas
Directora General de Administración
del Consejo de la Judicatura

Autorizó


Magda. Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 01 ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

PAGINA: 1
FECHA: FEBRERO/2025

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	228,753,358.77	1,698,383,727.77	1,671,458,367.97	255,678,718.57	26,925,359.80
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	318,819,907.32	413,902,421.26	413,140,823.91	319,581,504.67	761,597.35
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	0.00	16,024,053.32	3,506,263.60	12,517,789.72	12,517,789.72
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	35,719,869.94	35,698,497.33	38,967,504.48	32,450,862.79	-3,269,007.15
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Activo Circulante	583,293,136.03	2,164,008,699.68	2,127,072,959.96	620,228,875.75	36,935,739.72
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	120,742,982.94	122,650,186.52	132,375,980.96	111,017,188.50	-9,725,794.44
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,732,638,978.35	34,280,991.38	19,999,729.70	1,746,920,240.03	14,281,261.68
Bienes Muebles	395,235,950.35	4,068,647.70	0.00	399,304,598.05	4,068,647.70
Activos Intangibles	10,366,787.64	0.00	0.00	10,366,787.64	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	3,068,667.96	-3,068,667.96	-3,068,667.96
Activos Diferidos	356,160.25	0.00	0.00	356,160.25	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Activo No Circulante	2,259,340,859.53	160,999,825.60	155,444,378.62	2,264,896,306.51	5,555,446.98
TOTAL DEL ACTIVO	2,842,633,995.56	2,325,008,525.28	2,282,517,338.58	2,885,125,182.26	42,491,186.70

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEFAD DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vb. Bv.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADVERSE CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURELIA JIMÉNEZ AGUIRRE



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS 28 DE FEBRERO DE 2025

Num. Hoja: 1 de 1

Fecha: 28/MARZO/2025

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA CORTO PLAZO: DEUDA INTERNA Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros: DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales: Deuda Bilateral: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros: SUBTOTAL A CORTO PLAZO: LARGO PLAZO: DEUDA INTERNA Instituciones de Crédito: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros: DEUDA EXTERNA Organismos Financieros Internacionales: Deuda Bilateral: Títulos y Valores: Arrendamientos Financieros: SUBTOTAL A LARGO PLAZO: OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	PESOS MEXICANOS		379,152,281.66	281,379,527.13
	PESOS MEXICANOS		379,152,281.66	281,379,527.13

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. CATALINA FIGUEROA JIMÉNEZ

REVISÓ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

DR. JESÚS LÓPEZ CAMARENA

Vb. Bc.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MTRA. DIANA ADRIANA CRUZ VILLEGAS

AUTORIZÓ

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDA. LISBETH AURÉLIA JIMÉNEZ AGUIRRE